
	ACTA DE SUSPENSIÓN		CÓDIGO: GJ-R-
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		004
			FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
			VERSIÓN: 03
			Página 1 de 2

PRORROGA 1 DE LA ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1 DEL CONTRATO DE OBRA N° 090 DEL 18 DE JUNIO DE 2021			
Número:	090	Del 18/06/2021:	18 de junio de 2021
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL		
CONTRATISTA:	NORTON FERNANDO ARENAS		
OBJETO	"MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DEMAS COMPONENTES DEL SISTEMA DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO DE COLINAS DEL SUR 1 Y 2, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2373 DEL 26 DE JUNIO DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL Y EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ."		
VALOR:	\$ 127.938.952		
PLAZO (En días calendario)	DOS (2) MESES		
SUPERVISOR:	ING. CARLOS ALBERTO LEGUÍZAMO GARCÍA		
FECHA DE INICIO	04/06/2021		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 01	28/09/2021		
FECHA DE TERMINACIÓN	21/12/2021		

El 01 de noviembre de 2021, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: los Ingenieros **ING. CARLOS ALBERTO LEGUÍZAMO GARCÍA**, en la condición de supervisores del contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, **NORTON FERNANDO ARENAS**, identificado con cedula de ciudadanía N. 93.396.792 de Ibagué, con el fin de prorrogar la suspensión del contrato en mención, por el termino de cuarenta y cinco (45) teniendo en cuenta las siguientes circunstancias.

1. Desde el Ideam, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, confirmaron que la ciudad de Ibagué estará pasada por agua durante el mes de octubre y gran parte de noviembre por tal razón se hace necesario suspender todo tipo de actividades por la seguridad de la obra.
2. Por tal razón es necesario suspender la manipulación de maquinaria puesto que las condiciones climatológicas adversas pueden suponer un serio peligro para los trabajos en andamios, escaleras o cubiertas; condiciones climatológicas que limitan las condiciones de seguridad. La

Recibido para Publicar
 17 B JUL 2022
 Poadyn

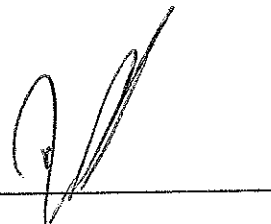
	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 2

intensa lluvia puede provocar deslizamientos o desprendimientos de terreno, peligrosos no solo para los operarios en sí, sino también para los equipos de trabajo instalados.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


ING. NORTON FERNANDO
ARENAS
 C.C. No. 93.396.792 de Ibagué
 Contratista


ING. CARLOS ALBERTO
LEGUÍZAMO GARCÍA
 Director De Planeación
 Supervisor

Aprobado: Gerente General IBAL 



IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Poia
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

200 – 388
Ibagué, julio 15 de 2022

DOCTORA
OLGA LUCIA LIÉVANO RODRÍGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

Respetada Doctora Liévano:

Reciba un cordial saludo, mediante la presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra No. 090 del 18 de junio de 2021, cuyo objeto es **“MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DEMAS COMPONENTES DEL SISTEMA DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO DE COLINAS DEL SUR 1 Y COLINAS DEL SUR 2, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2373 DEL 26 DE JUNIO DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL Y EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ”**, remito en original Acta de Suspensión No. 1, Prorroga No. 1 de la Suspensión No. 1, Prorroga No. 2, Prorroga No. 3 de la Suspensión No. 1 y el Acta de Reinicio.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

HAROLD ROSENBERG RODRÍGUEZ
Supervisor del Contrato 090
IBAL S.A. E.S.P. – Oficial

*R/ Peadyn c
Jul-18-2022
3:35 pm*



